



110520

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "GAFAS PROTECTORAS PERFECCIONADAS", a favor de la razón social española OPTICA LUMEN, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle de Trafalgar, núm. 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unas gafas protectoras perfeccionadas.

- Las gafas protectoras, especialmente para trabajos industriales, son generalmente molestas para el personal por encerrar el ojo en una cavidad en la que la parte de visión es la frontal mientras que el contorno es generalmente de malla. Esta limitación de visión da sensación de pérdida de facultades para la observación y la consecuencia es que el personal prescinde muchas veces de las gafas a sabiendas de que su uso resultará beneficioso.
- 5.
- 10.

110520



Para eliminar esta causa de inconvenientes, se ha concebido el presente modelo que se describe en el cual las gafas están constituidas por dos láminas transparentes de material plástico, irrompible é ininflamable, dotadas de una amplitud y un grado de curvatura, que permiten abarcar la zona de las cejas y parte inferior de la frente y alcanzar lateralmente la cara hasta los pómulos.

Estas láminas se arman detrás de una varilla transversal que forma la armadura y a la cual se unen por pequeños pernos con tuerca que permiten realizar el recambio muy fácilmente.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra en proyecciones diédricas una de las láminas que componen las gafas.

La figura 2, es la vista en perspectiva de las gafas según el modelo.

Consiste esencialmente en un juego de dos láminas 1, cuya vista frontal comprende dos zonas, una superior A que alcanza la base de la frente y otra inferior B que abarca mejilla y llega hasta el pómulo, ambas zonas están separadas en el borde por sendas escotaduras 2 y 3 que permiten el paso del arco 4 de la montura.

Las láminas 1, presentan una curvatura por doblado en gran arco a partir del eje vertical E-E cuyo doblado es el que permite abarcar la zona lateral de la cara.

110520



Las láminas 1, se vinculan al puente armazón mediante los pernos y tuerca 5, con los que se facilita el recambio, cuando por cualquier causa resulte averiada alguna de ellas.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, utilizando los materiales más convenientes para lograr el fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =



110520

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Gafas protectoras perfeccionadas, caracterizadas esencialmente por estar constituidas por un juego de dos láminas transparentes de un material que admita en curvado permanente, tal como material plástico, comprendiendo cada lámina dos zonas, una superior de borde superior recto con ligera inclinación y otra inferior de mayor amplitud y contorno curvilíneo, estando una y otra zona separadas marginalmente por sendas muescas una del lado del contorno exterior y otra del lado del contorno interior, pasando por estas muescas un puente exterior de armadura al cual quedan fijadas las láminas con pernos de fácil extracción.
10. 2. Gafas, según la reivindicación anterior, en las que la zona superior de las láminas alcanza a cubrir la parte inferior de la frente, mientras que la zona inferior abarca parte de la mejilla y llega lateralmente hasta los pómulos, estando provista la lámina de una curvatura de amplio radio sobre un eje vertical ligeramente descentrado hacia la parte exterior.
15. 3. Gafas protectoras perfeccionadas.
- 20.



110520

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 7 de Mayo de 1913

OPTICA LUMEN, S. A.

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

.mp.



Fig. 1

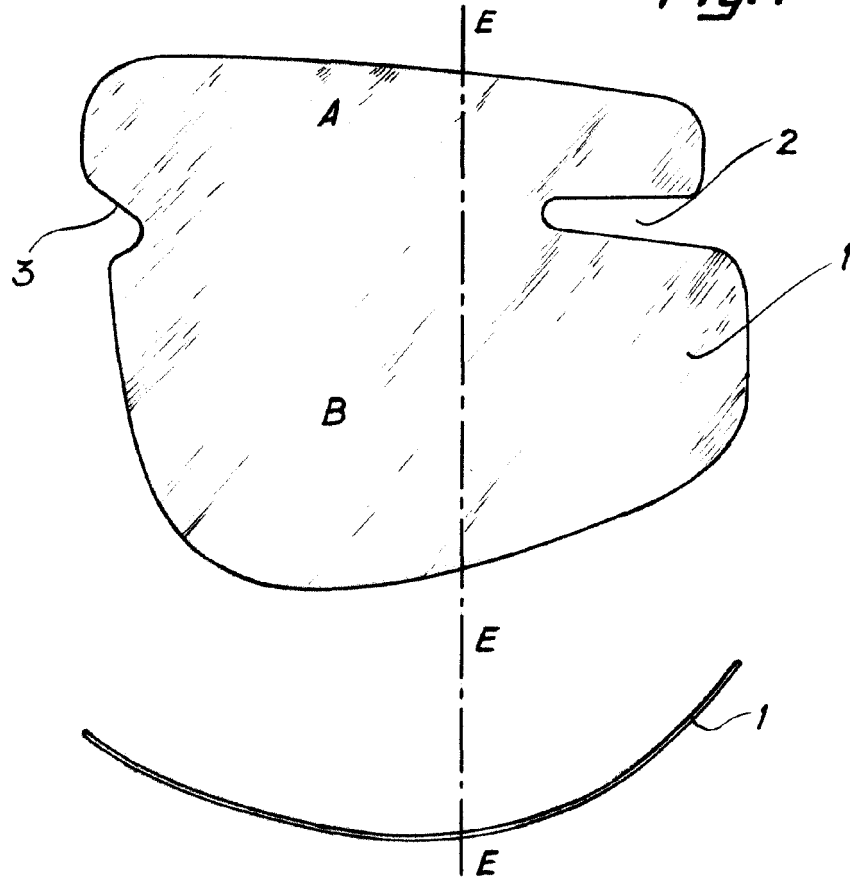
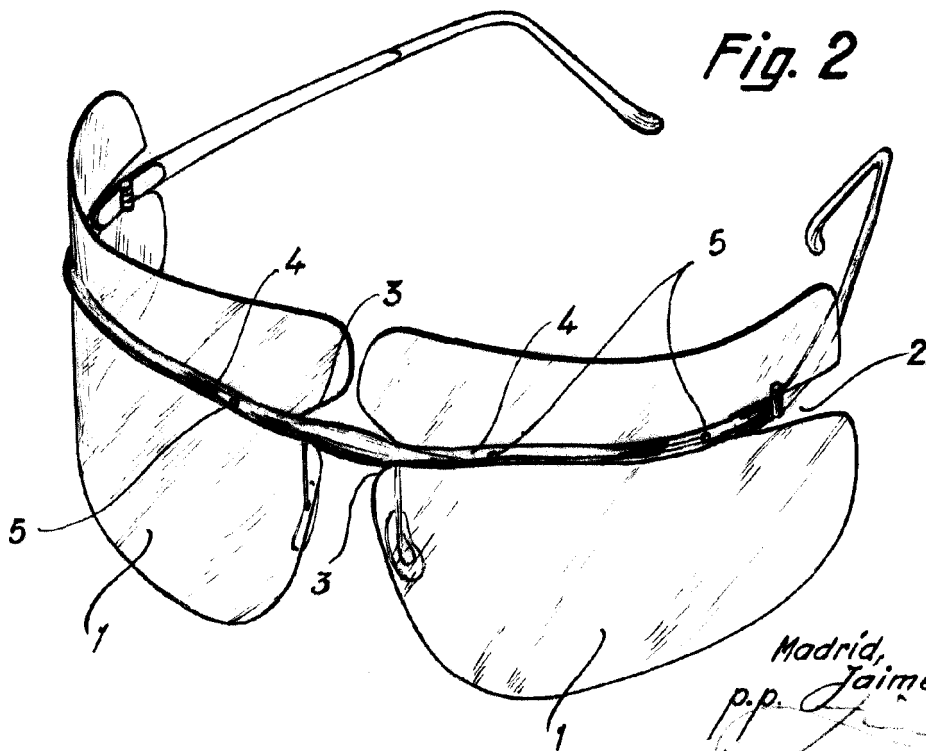


Fig. 2



Madrid,
p.p. *Jaime Isern*